

DIARIO DE PALMA.

SABADO 5 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 49 ms. y se pone á 5 h. 11 ms.
 Sale la luna á 11 h. 57 ms. de la mañana y se pone á 8 h. 50 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp;
 MAHON... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De La España.)

Mientras los escritores de la oposicion apuran todos los recursos de la inteligencia en buscar el lado flaco de los decretos sobre asuntos coloniales, publicados en la *Gaceta* del domingo y copiados en nuestras columnas, nosotros nos complacemos en aplaudirlos sin reserva, como medidas oportunas, justas, convenientes al servicio y productos del estudio y de la esperiencia. Todo lo que sea asimilar el régimen colonial en los altos departamentos del gobierno y en la distribucion de los poderes públicos, al antiguo sistema, á cuya sombra se formaron y prosperaron las grandes naciones del continente americano, merecerá siempre nuestra aprobacion. Nuestro sistema colonial, nuestras leyes de Indias, admiradas por los estranjeros, han probado su escelencia intrínseca por los admirables resultados que ofrecieron á los ojos del mundo. Leyes que por espacio de muchos siglos han regido en un vastísimo continente, separado por millares de leguas de la metrópoli; leyes bajo cuyos auspicios se cubrie-

ron aquellas inmensas regiones de ciudades opulentas, se fecundaron tantos trabajos útiles, se morigeraron tantas y tan diversas naciones sumergidas hasta entónces en la barbarie; leyes, en fin, que crearon un verdadero patriotismo, el cual todavia tiene allí profundas raices y palpita en mas de un corazon agradecido; esta leyes, decimos, debian encerrar en sí algun principio tenaz eminentemente conservador, de aquellos que se identifican con la esencia de la sociedad en que se establecen, y que saben resistir á la furia de las pasiones, al espíritu de novedad y á las vicisitudes de los tiempos. Este principio es la unidad.

Con todo su admirable tacto político, con toda su innegable sabiduría, los ingleses se han equivocado de un modo deplorable en las ideas que les han servido de punto de partida para la organizacion de sus colonias. No somos nosotros solos los que lo decimos: lo han dicho y lo repiten diariamente sus mas entendidos oradores y publicistas. Desde luego, la separacion de las del Norte de América, fué un escarmiento terrible. Despues se han multiplicado estas lecciones severas en sus mas importantes establecimientos ultramarinos. ¿Cuál ha sido la suerte del

Canadá desde la reunion de la parte francesa? La revolucion perpétua, unas veces presentándose descaradamente en las asambleas coloniales, otras armada en los campos de batalla, otras, en fin, latente y disfrazada, pero próxima á estallar en la primera ocasion oportuna. No hace muchos años que la colonia del Cabo de Buena Esperanza, se negó abiertamente á recibir los presidarios que le enviaba el gobierno, y amenazó con separarse y declararse independiente. En Nueva-Zelandia, colonia fundada en nuestros dias, la lucha entre los colonos y la autoridad ha sido el estado normal del establecimiento, y todos recuerdan la premura con que el gobernador Grey mandó por tropas á Australia, como único medio de afirmar su autoridad y calmar el descontento que provocaban sus medidas. Casi al mismo tiempo se repetian escenas de la misma clase en Ceilan, y si queremos, sobre todo, tener un modelo de inconcebible desgobierno, del mas complicado desbarajuste, de la vacilacion mas extraordinaria en medidas organizadoras y administrativas, no tenemos mas que abrir la historia de las islas jónicas, donde, desde la ocupacion inglesa que no cuenta cuarenta años, hasta nuestros

dias, se ha derramado mas sangre y han muerto mas hombres en el patibulo por causas políticas, que en todas nuestras posesiones del continente americano, desde que se fundaron los vireinatos hasta la declaracion de la independendencia. Faltaba la unidad, es decir, faltaba la metrópoli, y se colocó en su lugar una diseminacion de poderes, una subdivision de funciones, que debian ser y fueron en efecto los precursores de la confusion y de la anarquía.

Los decretos á que nos hemos referido propenden á la unidad: por esto son acreedores á nuestros elogios, que justificaran plenamente los resultados.

La supresion de la audiencia de Puerto-Príncipe estaba indicada, mucho tiempo hace, por la naturaleza de las cosas, por consideraciones de armonía y subordinacion, de que han sido celosos intérpretes algunos de los capitanes generales que han mandado en aquella isla. El territorio judicial de la audiencia suprimida se incorpora al de la pretorial de la Habana, poniéndose de este modo bajo la inmediata inspeccion de la autoridad suprema, de la que la separaba ántes una gran distancia, impidiendo la frecuencia y estrechez de relaciones que tanto re-

FOLLETIN.

APRENSIONES

CASUALIDADES.

Tres veces el astro de la noche ocultara del todo su prestado resplandor á los habitantes de la tierra: tres veces apareciera de nuevo como una pincelada amarilla echada por distraccion en la tela azul del inmenso espacio: tres veces, como ejemplo de la inconstancia humana, repitiera la periódica variacion de sus fases; y ni la alteracion mas leve habia padecido todavia en su luminoso disco la hermosa luna de miel de dos jóvenes esposos, quienes, al contemplarla en su plenitud seductora, ni temian lejano, ni creian posible el menor decrecimiento. Unidos por el amor, de amor vivian, retirados en una solitaria quinta, cual si tuvieran escrípulo de lastimar los ojos de la envidia con el espectáculo de su felicidad y de su reciproca ternura. Nada ménos dramático que sus conversaciones: semejantes á la poesia hebrayca, en ellas alternaban las palabras; pero repetíanse las ideas, como si cualquiera de ellos fuese un eco mental de su interlocutor. Juntos siempre los dos, ora estuviesen entretenidos en casa, ora cultivasen un pequeño cercado, que llevaba el título imprecitado de jardin, ó ya saliesen á dar largos paseos por los frondosos alrededores, pudiera decirse de cualquiera de ellos, que era la sombra de su consorte. Sin embargo por dos ó tres veces habia ya sucedido que el esposo partiera solo hacia la ciudad, sin dar explicaciones satisfactorias de los motivos que allá le conducian. Achaacáballo de una manera vaga á negocios de importancia; lo que era abrir un campo inmenso á conjeturas y recelos; parecia empero que el tierno abrazo de despedida encerraba la mágica virtud de impedir que brotasen tan malas yerbas en el corazon de la recién casada, inesperto y sencillo como el de una virgen. Asi la separacion material de algunas horas, breve paréntesis de su felicidad, no producía en ella mas desazon que la de una ligera impaciencia, deseando que el dia acelerase su carrera, á fin de gozar en el siguiente el nuevo abrazo que debia atraerle el regreso de su cariñoso marido.

Hacia mas de veinte años que el padre de este habia comprado la retirada quinta, en que la dichosa pareja vivia alimentándose aun del pan de la boda, como los antiguos dioses de néctar y ambrosia. La ambicion y el gusto de ser propietario le habian costado un pleito, y tuvo que pasar á Madrid para sostenerlo. Hallábase cierto dia en uno de los cafés de la corte, cuando entrando un caballero y dirigiéndose hácia él, exclamó: Señor de Ribalta!; y al mismo tiempo que nuestro novel propietario se inclinaba para saludarle, otro personaje, sentado á la mesa contigua, tendía la mano al recién venido.

— Con qué tambien V. es Ribalta? dijo nuestro hombre, tratando de cubrir con una benévola sonrisa la confusion que le acarrió su precipitada cortesía.

— Eugenio Ribalta y Soler, para servir á V.

— Y Eugenio tambien? Qué diantre! V. es mi tocayo superlativo. Tres veces homónimo de mi chiquillo.

— Ah! con que tiene V. un chiquillo? Pues señor, no puedo yo decir otro tanto. Parece que á mi muger no le ha valido el ser tocaya de la madre de Samuel. Y cuando uno empieza

á tener los cabellos grises... pero en fin, que le harémos? Ya que la suerte me ha favorecido, dándome noticias de esta segunda ó tercera edicion de mi fe de bautismo, no puedo ménos de ofrecerme á la disposicion de V. Agente de negocios: calle de...

— Providencia divina! Si he venido aquí para un pleito!

De esta forma entablaron relaciones amistosas los dos Eugénios Ribalta. Nuestro litigante, mas feliz que Teseo, habia encontrado á la vez un Píritoo, un hilo de oro para salir del laberinto curial, y casi diríamos una Ariadna en la tocaya de la madre de Samuel. Pero en Dios y en conciencia que no pasó de mero tertuliano, y al regresar á su patria, con un fallo definitivo que le aseguraba el tranquilo posesorio de la finca disputada, merced á su derecho y á los buenos oficios de su sagaz consejero, conservó siempre buenos recuerdos de aquella familia; y algunas cartas de tarde en tarde echadas al correo, parecían marcar las olimpiadas de su casual y dichoso conocimiento: Ignorábalo completamente el hijo, á quien pudiéramos llamar Eugenio tercero, así es que no cuidó de participar al agente de negocios la defuncion de su padre, ocurrida dos años ántes de verificar su matrimonio.

La quinta que habitaban Eugenio y su apasionada compañera está situada en la falda de una de esas desiguales y escabrosas montañas, que estendiéndose al occidente de nuestra isla, se elevan como un triple valladar opuesto á las olas que vienen del continente español. Una mula con su correspondiente aparejo estaba arrendada á un anillo de hierro puesto á la puerta exterior: Eugenio con botines de cuero, sombrero de palma y una delgada vara de acebuche en la mano la desataba tranquilamente.

— Y no te parece que hoy partes demasiado tarde para ir á la ciudad?

— En verdad que ese diablo de hortelano me ha epreddado mas tiempo del que convenia; pero con poco mas de tres horas estaré allá, si Dios quiere.

— Dentro de poco se habrá puesto el sol, y tú no estás acostumbrado á viajar de noche.

— Eso no le hace. Piensas que he de tener miedo?

— Si aguardases á mañana?

— Mira Adelita, estamos á catorce de octubre, pasado mañana son tus dias, y es preciso, de toda precision, que ántes haya dado vado á esos negocios que traigo entre manos.

— Estos negocios... repitió lentamente Adela.

— Vaya, adios, adios. Pero sabes Adelita que siento un dolor en mi mejilla izquierda.

— Y eso?

— Es que está quejosa de tí porque no me has dado mas que un beso en la derecha.

— Ah! dijo Adela, y se abalanzaba á cumplir el deseo de su esposo; mas de repente se encendió su rostro, brotaron lágrimas de sus ojos, retrocedió un paso, volvió las espaldas, y echó á correr y á ocultarse por la puerta de la quinta. Eugenio sorprendido quería seguirla; pero creyendo que no era aquello mas que una explosion de nimios temores y efímero sentimiento, y viendo ademas que se hacia muy tarde, montó en la mula y tomó el camino hácia la ciudad.

Aun no habia andado trescientos pasos cuando se detuvo en un altito desde el cual se descubrian las ventanas de la quinta. Solia aqui volverse y agitar su pañuelo respondiendo á iguales demostraciones de parte de su Adela; pero esta vez las ventanas no presentaban mas que su negro vacío. Tentaciones tuvo de desandar su camino y al fin se decidió á continuarlo. Si estará llorando? decía entre sí. Habrá niñeria! Pero, por qué llora?

Por qué? Difícilmente lo hubiera adivinado.

comiendan las leyes de Indias. La buena administracion de justicia no consiste en la multiplicacion de jueces y tribunales, sino en su perfecta organizacion y en un plan acertado de tramitaciones, ó si no, ahí está Inglaterra, donde quince jueces bastan para todos los negocios civiles de mayor cuantía y todos los delitos graves del reino.

En la nueva division territorial, que convierte en dos los tres antiguos departamentos de la isla, no ha hecho el gobierno mas que acceder á las continuas representaciones que le han dirigido los capitanes generales. Seria preciso entrar en muchos pormenores geográficos para justificar todas las razones en que aquellas reclamaciones se fundan: de todas ellas se infiere, que la division triple ofrece inconvenientes económicos y estratégicos; que el departamento del centro era una superfeccion embarazosa en ciertos casos y en todos inútil; que los dos focos naturales de la autoridad son la Habana y Santiago de Cuba; que esta division, al paso que centraliza la accion del mando, facilita su pronta comunicacion del punto de donde emana al punto en que ha de recibir su ejecucion.

¿Qué diremos de los fueros de buceo y correos, que otro de los nuevos decretos suprime? ¿Es compatible con los adelantos del siglo la existencia de los fueros especiales? ¿No han sido severamente censurados por todos los buenos escritores, como restos vergonzosos de los tiempos feudales, en que el privilegio era el arma favorita de la legislacion, y en que el derecho comun iba poco á poco reduciéndose á la clase proletaria? Conflictos frecuentes y encarnizados entre los diversos ramos de la judicatura; multiplicacion de empleados principales y subalternos; complicacion de fórmulas y ritualidades; aumento de gastos para el Tesoro público, tales eran

algunos de los inconvenientes de segundo orden de semejante estado de cosas. El principal, el que viciaba la institucion en su esencia, era la odiosidad que lleva siempre en sí la exencion de la regla comun. La jurisdiccion civil debe ser una, porque es una la ley que tiene obligacion de aplicar; porque es una la fuente de la administracion de justicia, que es el monarca.

Los capitanes generales de las colonias serán de ahora en adelante superintendentes generales de la real Hacienda, directores é inspectores natos de todas las armas é institutos militares existentes en sus respectivos distritos, y comandantes generales de marina en los mismos. De la separacion de estas atribuciones, y de su dislocacion en diferentes funcionarios, resultaba una singular anomalía. En primer lugar, conferia cierta independencia á tres ramos de servicio, absolutamente necesarios para el ejercicio del poder supremo, que deben estar á su entera y absoluta disposicion, y sin cuya perfecta identificacion no es fácil evitar conflictos y resistencias altamente perjudiciales á la pronta y uniforme expedicion de los negocios. Estamos seguros de que existen en los archivos del gobierno innumerables expedientes promovidos por cuestiones de competencia y de jurisdiccion entre intendentes, inspectores, comandantes de marina y capitanes generales. Hubo á lo ménos muchos de esta clase en los dos reinados anteriores, y no creemos que hayan contribuido á sostener entre los colonos el prestigio de nuestro nombre ni el respeto que inspira siempre la buena armonía entre los que mandan. Por otra parte, si aquellos tres ramos de servicio tenían á su cabeza tres elevados personajes, que podian considerarse como otros tantos secretarios de Estado, ¿por qué no regia el mismo principio en la administracion de justicia, en gobierno civil,

en comercio y en los otros servicios que dependen en la metrópoli de sus respectivos ministerios? De modo que en aquella irregular organizacion, el capitan general dividia su autoridad, ó por mejor decir, su autoridad quedaba cercenada en unos departamentos, y gozaba de toda su plenitud en otros, y estos otros son precisamente los mas preciosos, los mas delicados, los mas importantes en lances críticos. En caso de hostilidad exterior, ¿qué hace un capitan general si no puede disponer, con absoluta independencia, del dinero de las armas y de la marina.

El gobierno actual ha dado, pues, un elocuente testimonio de su adhesion á los buenos principios de administracion, y de sus deseos de acercarse á la unidad, que, como ya hemos dicho, debe ser el alma de la accion gubernativa. La teoría es excelente: falta la aplicacion, esto es, la eleccion personal, sobre lo cual espondremos en otro número nuestros deseos y opiniones.

Correo de hoy

4 DE NOVIEMBRE.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las ocho y tres cuartos de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 34 pasajeros.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido alcanzan al 31 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

La *Gaceta* del 26 contiene: Un real decreto relevando del cargo de enviado extraordinario y ministro ple-

Veinte años pasarian como han pasado esos tres meses.

Muy corta es la vida del hombre. ¿Qué le costaba á Dios hacerla durar tres ó cuatro siglos? Si me diesen á escoger, y me preguntasen ¿quieres ser Alejandro Magno, ó Virgilio, ó Napoleon, ó Rothschild? yo contestaría: Matusalen..... pero Adela habria de vivir tanto como yo. Sin esta condicion... Qué, sin esta condicion...?

Ay, Dios mio, quién de los dos morirá primero? Si es ella, qué horrible soledad! y si me sobrevive; me llorará mucho? Me llorará como estaba llorando ahora? Mas, por qué habia prorrumpido en llanto? ¿A qué viene ese lloro tan intempestivo? Será que su corazón le anuncia algun pesar, que presienta algun infortunio?

Y que habrá de verdad en esto de presentimientos? Cómo pueden los filósofos explicarlo? Ni la inteligencia de un suceso impensado, ni la prevision de uno posible bastan para formular un sistema. Y por qué el corazón ha de anunciar solamente las desgracias? Por qué ha de ser solamente un ave de mal agüero.

Supongamos que ha de darme un accidente cualquiera: ¿Cómo puede impresionar el alma de Adela un hecho todavia no existente? Cómo es posible que el efecto preceda á la causa? Verdad es que Dios nos ha rodeado de tantos misterios tangibles, sin duda para que creamos en otros que están mas fuera de nuestro alcance...

He dicho: supongamos. Y quién sabe si en realidad ha de sucederme una desgracia? Lo cierto es que Adela llora, que llora hoy y no habia llorado otras veces. Si esto es un presentimiento, ¿cuál debe de ser la desgracia que ha de ocurrirme? Si no lo es... de seguro que estoy tan triste como si lo fuese.

Al volver un recodo de la fragosa cuesta que á manera de banda terciada sube un escarpado cerro para continuarse descendiendo en la ver-

nipotenciario en Constantinopla, á don José Nebiet, y nombrando en su lugar á D. Antonio Riquelme, subsecretario del ministerio de Estado, en cuyo lugar se coloca á D. Antonio Caballero.

Por otros reales decretos se nombra á D. Antonio Perez Herrasti Presidente de la Junta de reconocimiento y liquidacion de la Deuda atrasada.

A D. Juan José Navarro Director general de lo Contencioso de la Hacienda pública.

A D. Nicolas de Melida y Lizana Director de la Caja general de depósitos.

En otros se dispone que la plaza de Subdirector primero de la Direccion general de lo Contencioso de la Hacienda pública sea dotada en lo sucesivo con el sueldo anual de 35,000 rs., en vez de los 40,000 que en el día le están señalados, nombrando para ella á D. Joaquin Alvarez Quiñones, y que la de Subdirector segundo de la misma Direccion sea dotada en lo sucesivo con el sueldo anual de 30,000 rs., en vez de los 35,000 que en el día le están señalados, nombrando para ella á D. Tomas Garcia Luna.

La *Gaceta* del 27 contiene un real decreto jubilando á D. José María Lopez, Presidente de la comision consultiva de valoraciones del Arancel, y nombrando en su lugar á D. José Fariñas.

Por otro real decreto se suprime la plaza de Subdirector de la Direccion general de contribuciones, dotada con 400 reales anuales, y se reduce á tres el número de los Subdirectores de la misma Direccion, cuyos destinos continuarán desempeñando D. Manuel Yañez Rivadeneira, D. Pedro Mayoral y D. Juan Bautista Trúpita con el sueldo que respectivamente disfrutan.

La *Gaceta* del 28 contiene un real decreto perfeccionando la organizacion del cuerpo de ingenieros de minas.

La del 29 contiene las reales disposiciones siguientes:

Que los arriendos de los derechos de consumos que se verifiquen por la hacienda pública para el año próximo de 1854 y sucesivos, continúen celebrándose con

tiente opuesta, dos ó tres cuervos pasaron volando por cima de la cabeza de Eugenio. Su graznido desagradable á los oídos, produjo en su pecho una impresion mal definible, pero de fijo nada halagüeña.

«En verdad, seguía diciendo, ó por mejor decir pensando, en verdad que razon tenia aquel religioso, aplicando á los pecadores el nombre de cuervos. *Crás, crás*. Siempre mañana.

Mas, por qué los pecadores solos? No vivimos todos con esta idea fija? No somos todos una especie de cuervos? Yo tambien digo: *Crás*. Yo tambien cuento con un placer dulcísimo para el día de mañana.

Pero si es un cuervo el que me anuncia este día, ¿qué puedo esperar de bueno? Mensajeros de malas nuevas, por qué no las traeis siquiera bien espresadas?

En todos tiempos se ha creído en agüeros. Quién debió de inventar esta creencia? Seria posible que un pueblo tan culto como el griego, que uno tan inteligente como el romano, se dejase engañar por media docena de impostores? Los apóstoles de la civilizacion declamarán cuanto quieran; pero ¿son capaces de explicar todos los arcanos de la naturaleza? Si el llanto de Adela fuese un presentimiento...? Si el graznido de los cuervos fuese un agüero...?

Un agüero? Y de qué? *Crás, crás*. Este chillido me hiela el corazón.

(Se concluirá.)

TOMAS AGUILO.

Adela confiada por naturaleza no podia abrigar recelos contra su esposo: segura de la ingenuidad de sus palabras no comprendia los pretextos ardiente en sus afectos no sospechaba la tibieza. Creia á todos los corazones elevados á la misma temperatura. A lo ménos al de su Eugenio le creia tan igual al suyo en sentimientos como en pulsaciones. El matrimonio, así como habia santificado, habia tambien embellecido las ilusiones del amor, y podia soñar siquiera, que la constancia le concediese tan solo un plazo menor de tres meses? Pero aquellos negocios de los cuales se le callaba el origen y los pormenores... aquellas escursiones cuyos resultados ignoraba... ¿seria acaso que en este secreto tan obstinadamente guardado se envolviese un misterio de iniquidad? Seria que otra muger...? Esta idea la habia asaltado de improviso: habia penetrado en su mente rápida y mortal como el cuchillo de un asesino que acomete por la espalda. Adela se avergonzó de haberla concebido, pero su sonrojo no mitigaba ni el dolor ni el frío horrible de aquella súbita puñalada. Huyó de su esposo, como hubiera querido huir de sí misma para libertarse del fatal espectro que involuntariamente habia evocado.

Entretanto el sol seguía en su majestuoso descenso: parecia que iba á sentarse en la pelada cima de Galatzó, á guisa de viagero cansado que gusta de dar la última ojeada al país que abandona. Sus rayos tibios como los de la luna no molestaban con su calor ni con su claridad deslumbradora: las sombras se estendian á los pies de los árboles como si quisieran huir del abrigo de sus copas, y los vientos parecia que estaban aprisionados en sus cavernas. Eugenio atravesaba un frondoso valle, silvando, maquinalmente una cancion favorita; en su cabeza empero se revolaban diversos pensamientos, y para darlos á conocer al lector es preciso valernos de monolo-

gos, echando á perder la mayor parte del efecto que hubieran producido si se pudiesen traducir con toda su rapidez y vehemencia, su falta de hilacion y su vaguedad misteriosa.

«Yo no sé por qué razon ha de llorar hoy, cuando siempre la he dejado tan risueña y tan contenta. A bien que se verificará lo del Evangelio: Y vuestra tristeza se convertirá en gozo.

Qué magnifico efecto harán aquellas preciosas amatistas sobre su cuello tan blanco... tan blanco!

Adelita es un copo de nieve... con un corazón de oro y un alma de ángel. Es mucho lo que me quiere. Somos recíprocamente ídolo y sacerdote.

Y dicen que en la tierra no se puede encontrar la felicidad? Los escritores ascéticos como que hayan padecido siempre de hipocondria. Exageran mucho. Si los viciosos no pueden ser felices, tanto peor para ellos. Para ser buenos no es menester desollarse á disciplinazos.

Oh! Dios mio, que pródigo de bondades habéis sido para conmigo! Cuánto merecís que yo os ame!

Los sabios se han calentado la cabeza buscando el sitio del paraíso terrenal; yo que soy un lego en la materia les diría: Ahí, detrás de esas montañas.

Si no es el paraíso de Adán, es el mio. Es un Eden algo escabroso, pero es un Eden.

¿Qué me falta á mí para ser completamente feliz? Nada. Tengo el corazón lleno hasta los bordes como una copa de vino generoso.

Pero un golpe dado por inadvertencia puede romper el cristal, y derramarse el licor en medio del banquete! Ah! sí, algo me falta: la seguridad y la duracion de la dicha que poseo.

Si estuviese seguro de vivir veinte años de la vida que ahora disfruto... Esto seria una eternidad de gloria. Una eternidad? Un relámpago.

sujeción á lo prescrito en el real decreto de 23 de mayo de 1845.

Se ordena á los gobernadores de provincia que faciliten á los diputados y senadores los ausilios necesarios, á fin de que puedan estar en Madrid el 19 de noviembre, día en que se deben abrir las Cortes.

Gaceta del 30.

Un real decreto aumentando á diez el número de juzgados de primera instancia en la corte y sus afueras; á saber, ocho distritos en la villa y dos en las afueras de ella, debiendo regir esta reforma desde 1.º de enero de 1854.

En la del 31 se crean por otro real decreto dos plazas de abogados fiscales en la audiencia de Madrid, dotada cada una con el sueldo de las de su clase, y una plaza igual en cada una de las audiencias de Sevilla y Granada con la dotación ordinaria.

NOTICIAS ESTRANJERAS

ORIENTE.

Los periódicos de París refieren algunas particularidades con respecto á las respectivas disposiciones de los ejércitos turco y ruso, y al primer acto hostil que nos dió á conocer conforme al *Monitor* el parte telegráfico.

La Presse dice lo siguiente:

El *Monitor* publica un parte del cónsul general de Francia en Bucharest, del cual resulta que los rusos atacaron el domingo el pequeño fuerte de Isactcha, situado á la orilla derecha del Danubio. El parte confirma que los rusos sufrieron notable pérdida, sin decir si lograron mantenerse en la orilla derecha; aunque es probable lo contrario.

El fuerte de Isactcha se halla cerca de la desembocadura del Danubio, en la frontera de Moldavia y de Silistria, y por consiguiente al extremo oriental de la línea de operaciones del ejército turco.

Sábase que los turcos han ocupado una isla cercana á Widdin, al otro extremo del río, en los confines de la Bulgaria, de la Servia y de la Valaquia, y que han dejado un cuerpo de 4200 hombres.

Parece que los rusos no se han opuesto á esta expedición, y según una carta de Bucharest, inserta en la *Presse* de Viena, hasta se les atribuye el designio de evacuar completamente la parte meridional de la pequeña Valaquia, á fin de alejar á los turcos de su centro de operaciones, que se ha reconocido ser excelente; pero indudablemente Omer Pacha sabrá desconcertar semejante cálculo.

Anunciase que los rusos han empezado algunas operaciones en Asia, en el pakalicato de Erzeroum; sin embargo, por otra parte, una correspondencia de Constantinopla publicada por el *Wanderer* de Viena, dice que Chamyl, jefe circasiano, ha logrado nuevas ventajas sobre el príncipe Woronzoff.

Leemos en la *Patrie*: Según las últimas noticias parece que el encuentro que acaba de verificarse en el Danubio, fué el resultado de un movimiento de la flotilla rusa de Ismail para ponerse en comunicación Ibraila, puerto de Valaquia situado á la orilla derecha del río.

La fortaleza de Isactcha está situado á la orilla opuesta en el

centro de la distancia que separa á Ismail de Reni, ciudad fortificada en el punto donde el Pruth desemboca en el Danubio.

Conforme al contenido en varias correspondencias del Danubio inferior, las relaciones de la diplomacia son muy activas entre el Montenegro, la Servia y San Petersburgo. Sábase que el príncipe Danilo ha pedido ya á este último gabinete y al de Viena instrucciones acerca de la actitud que deberá tomar en el caso de guerra entre la Rusia y la Turquía. El Austria facilita socorros á las poblaciones montenegrinas que fueron mas perjudicadas durante la última guerra con los turcos.

La Rusia hace todos sus esfuerzos para atraerse á la Servia mediante las promesas mas ventajosas.

El cuerpo ruso del Cáucaso será reforzado por el de Oremburgo.

El general Ledoyen se aproxima al Cáucaso con la división 28.ª de infantería.

Una carta de Constantinopla dice lo siguiente:

La cuestión financiera ocupa principalmente á los ministros del sultan, y el nombramiento de Safeti Pacha debe ser considerado como una prueba del deseo que anima al Divan de tomar medidas importantes, pues Safeti Pacha es uno de los hombres mas instruidos y competentes en esta materia.

Las comunidades cristianas de Mossoul han enviado á la Puerta una esposición manifestando su gratitud por los últimos firmanes de protección religiosa emanados de S. M. I. el sultan.

Constantinopla goza de una calma perfecta, y los cristianos francos y ragas viven en la mas completa seguridad; léjos de experimentar alguna vejación, se ríen de los rumores que se propalan en Europa.

Segun cartas de Constantinopla los rusos han tenido que sostener un fuerte ataque en Asia. Chamyl, el tan conocido jefe de las circasianos, se adelantó con unos 20000 hombres hasta á ocho leguas de Tiflis, capital de la Georgia, en un punto en que existe un gran cuartel de caballería. El príncipe Woronzoff, advertido de este movimiento, reunió 30000 hombres y atacó á Chamyl.

Después de un combate que duró todo un día, volvieron los rusos á sus acantonamientos, después de haber rechazado á los circasianos, pero sin atreverse á perseguirles en su retirada y después de haber sufrido una pérdida considerable.

Paris 27 de octubre.

Escriben de Munich el 23 que la Direccion del Instituto egipcio acababa de recibir del Bajá de Egipto la orden de hacer regresar á todos los jóvenes discípulos que estudiaban medicina, cirugía y el arte militar en aquel país para emplearlos en el ejército turco; el Bajá, dice el decreto, quiere concurrir con todos los medios de que puede disponer á la defensa del imperio otomano.

Parte telegráfico recibido en Marsella con fecha 26 de octubre:

Constantinopla 17 de octubre.—La Puerta Otomana ha recibido

la contestación del príncipe Gortschakoff.—El general español Prim, según ciertos rumores, ha aceptado un mando en el ejército turco.—Las flotas combinadas han llegado á Gallipoli, á la entrada del mar de Mármara.

Gallipoli, donde acaban de llegar las flotas francesa é inglesa, es una población de la Turquía de Europa, en Romelia, situada en la Península del mismo nombre, á la entrada y al Norte del estrecho de los Dardanelos, llamado también en este punto estrecho de Gallipoli. Este puerto, que es bueno, está á 200 kilómetros de Constantinopla.

La *Gaceta Nacional alemana* anuncia que el embajador inglés en Viena, lord Westmoreland, ha espedido á toda prisa á lord Redcliffe (el embajador de Inglaterra en Constantinopla) un correo portador de despachos del conde de Clarendon, en los que le ordena que impida, si le es posible, el que se rompan las hostilidades, á fin de dejar al gabinete de Londres el tiempo necesario para presentar un medio de arreglo, que consistiría en una nueva nota.

Anunciase la publicación de un manifiesto del Czar en contestación al del Divan, en el cual se queja de que sus esfuerzos para conservar la paz hayau sido inútiles.

Dícese que lo único que ha contestado el príncipe Gortschakoff á la intimación de Omer-Bajá para que evacuase los principados ha sido dirigirle un simple acuse de recibo.

El ejército ruso desea con ansia que se rompan las hostilidades y aseguran varios periódicos que de un momento á otro pasará el Danubio. Gortschakoff ha sido investido de plenos poderes para obrar como tenga por conveniente.

El príncipe heredero de Rusia acaba de llegar á Kiew, centro de los armamentos contra la Turquía.

Idem 28.

Segun una carta de Widdin del 15, dirigida á la *Gaceta de Temeswar*, la fuerza de los turcos que ha ocupado la isla es de 4200 hombres.

Se lee en la *Patria*: Varios periódicos extranjeros anuncian que los súbditos prusianos y austríacos que habitaban en Constantinopla han abandonado la Turquía. Esta noticia carece de fundamento.

Una carta de Berlin del 25 anuncia que el príncipe Adalberto de Prusia estaba de vuelta del viaje que acababa de hacer á San Petersburgo.

Idem 31.

El *Monitor* no contiene cosa particular.

El *Diario de los Debates* anuncia que el general Baraguay-d'Hilliers ha sido nombrado embajador á Constantinopla, en reemplazo de monsieur de Lacour.

Montpeller 31 de octubre.

Parte telegráfico eléctrico particular.

Paris 30 de octubre.

Un parte de Constantinopla, fechado el 21, y enviado por el embajador francés, anuncia que la contestación del príncipe de Gortschakoff se había considerado como negativa, pero que en virtud de un nuevo paso dado por los embajadores, el Sultan había remitido la orden de suspender las hostilidades hasta el 1.º de noviembre.—En el caso en que las hostilidades hubiesen principiado, esta orden debería considerarse como no recibida.—El alza que experimentó la Bolsa de ayer fué á efecto del rumor de que el Czar hacia nuevas proposiciones y por las noticias de que el gobierno

turco hacia suspender las hostilidades.

De Bucharest escriben á la *Gaceta de Breslau* lo que copiamos:

«La guerra está resuelta entre la Rusia y la Turquía, y la lucha se considera inminente. En los círculos mejor informados se asegura que el Danubio será atravesado el 9 ó 10 de noviembre. Las opiniones están divididas sobre quién empezará el ataque; pero según todas las probabilidades serán los rusos los que pasen este río. Ya las tropas rusas avanzan hacia él en grandes masas, después que el general en jefe las ha revistado. El príncipe Gortschakoff no permanecerá aquí mucho tiempo, y se renueva el rumor de que el príncipe Menschikoff se encargará del gobierno de los Principados.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 31 DE OCTUBRE.

El gobierno ha dispuesto reforzar con dos batallones de infantería la guarnición de las islas Baleares. Los dos batallones destinados á aquel distrito militar son el de *Africa* y uno de Ingenieros. Para llenar el vacío que estos cuerpos dejan en la guarnición de Madrid, se ha mandado venir á las brigadas del quinto regimiento de artillería que en la actualidad se encuentran en Segovia. Este refuerzo ha sido pedido por el Capitan general de dichas islas, quien no ha podido menos de llamar la atención del gobierno sobre la conveniencia de aumentar su guarnición y terminar las obras del castillo de la Mola. La escasa fuerza con que cuentan hoy casi todas las guarniciones de la península ha obligado al gobierno á sacar de la corte los dos mil hombres que desea mandar á las Baleares, y á destinar un batallón de ingenieros á Mahon, donde ya se encuentran tres compañías del mismo cuerpo, para que al mismo tiempo que dan la guarnición terminen las obras de aquel castillo.

El 24 salió de Guádxix el Sr. Arbolí, obispo electo de Cádiz, para Granada, donde parece espera las bulas y preconización. Dejaba en el gobierno eclesiástico al virtuoso é ilustrado arcediano Sr. Vargas.

El día 3 de noviembre á las 8 de la noche se verificará la apertura de las cátedras del Ateneo científico y literario de esta corte, con cuyo motivo su presidente el Escmo. Sr. don Francisco Martínez de la Rosa pronunciará el discurso inaugural.

El Sr. Mendizabal se halla enfermo de sumo peligro.

El sueldo del Capitan general de la isla de Cuba ha sido aumentado de 50,000 duros á 60,000 anuales.

Todavía no podemos asegurar que sea cierto lo que dice la *Nacion* de hoy sobre el casamiento de una hija de S. M. la Reina Madre con el señor Nox, irlandés católico. En el caso afirmativo la nueva prometida sería la marquesa del Castillejo, pues la condesa de Vista Alegre debe ca-

sarse con el hijo del duque de Castilgriano. Sobre este enlace parece que ocurre hoy que el duque desea que se verifique al principio y la Reina Madre quiere que sea al fin del año próximo de 1854.

Hoy dice la *Época* que S. M. la Reina Madre pasará regularmente todo el invierno en Paris, pero las personas mas competentes nos han asegurado que su vuelta no pasará mas allá del mes de noviembre, porque tiene resuelto no faltar de Madrid en los días que precedan al parto de S. M. la Reina Isabel.

Palma

4 DE NOVIEMBRE.

El *Genio de la Libertad*, periódico progresista que se publica en esta capital, en su artículo de redaccion perteneciente al día de ayer empieza así:

«Como ya lo auguramos: todos los amantes del progreso, todos cuantos se honran de pertenecer á esta comunión, todos los que se precian en fin de verdaderos liberales, no podian ménos de oír nuestra invitación, de acudir á nuestro llamamiento; no podian ménos de dar, de hoy mas, un testimonio irrefragable de estimación é interes hácia la mas bella de las prerogativas; no podian ménos de manifestar altamente cuan precioso les es apoyar francamente y robustecer con el voto de su tranquila conciencia al gran, al numeroso partido que con tanta gloria quieren proclamar y defender, &c.»

Nuestro colega dice: «*todos los amantes del progreso, todos cuantos se honran de pertenecer á esta comunión, todos los que se precian en fin de verdaderos liberales.*» Le creemos sobre su palabra. *Todos los progresistas han votado, luego todos los progresistas de los cuatro distritos llegan al número de.....281.*

Ahora bien, querido colega: los nombres inscritos en la Lista de Electores, publicada para estas últimas elecciones suben á 1062, luego no habia para qué poner con mayúsculas de atanasia «el gran partido decimos, no podia ménos de SALIR TRIUNFANTE, VENCEDOR EN TODOS LOS DISTRITOS.»

En cuanto á aquello de «esfuerzos hechos para arrebatarnos el triunfo,» traslado al primero, y aun al segundo comunicado insertos en el número 32 de nuestro *Diario*. Ello es que la lista electoral cuenta 1062 votos, y que los votantes entre vencedores y vencidos no han sido mas que 470, es decir, unas dos quintas partes de la totalidad. A los números no hay que darles vueltas, querido colega.

REMITIDO.

LAMENTABLE DESGRACIA.

Por conducto fidedigno hemos tenido el grandísimo disgusto de saber que la comision que fué nombrada para redactar las bases constitutivas y reglamentarias de la sociedad de Seguros marítimos que se trata de establecer en esta capital,

ha perecido de muerte violenta. ¡Qué fatalidad! ¡Qué pérdida tan irreparable! Lástima por cierto es, que esta malhadada comision, que segun el parecer del articulista del *Genio de la Libertad* del otro dia, con tan buen acierto fué nombrada, haya tenido un fin tan desastroso, porque estoy segurísimo (aunque algunos digan lo contrario) que nos habiamos de chupar los dedos de puro gusto al ver el tino y perfeccion con que habrian desempeñado su cometido. Sí señor, y esto no hay que dudar. Ya los señores que la componian se habian visto, habian hablado, habian pensado con madurez sobre el particular (porque esto sí, madurez la tienen como el primero) habian acordado algo, habian ido y venido y vuelto á venir, y que sé yo cuantas cosas mas habian ya hecho, entre ellas la de ir á la secretaría de la Junta de comercio y á la oficina del Gobierno político en busca de yo no sé qué reales órdenes, datos y noticias absolutamente indispensables segun presumo para dar principio á sus tan delicadísimas tareas. Mas cuando ya no faltaba mas que sentarse al bufete (que supongo seria redondo, porque las cosas redondas no tienen fin) y coger la pluma y papel para escribir cosas muy lindas, originales todas de su vastísimo ingenio; pataplám, una mano ó muchas manos, no importa el número, descarga el terrible golpe, el golpe certero, el mortal golpe que se llevó al traste pluma, papel y tintero y que conduce á la pobre Comision al eterno descanso de la tumba. ¡Ah pícaros asesinos! que habeis causado esa prematura muerte. No os valdria la excusa que dais para evadir del castigo que mereceis, cuando decís que no creáis que el golpe que con tanto arrojo, tanta audacia y tan sin consideracion le disteis formando la sociedad interina sin su beneplácito, fuese mortal y acabase con su existencia. Demasiado cucos sois para dudar. ¿Cómo podriais desconocer que una comision como esta compuesta de tamañas notabilidades, de hombres tan indispensables, tuviese resistencia bastante para sufrir el atrevimiento que habeis tenido de formar esa interina sociedad de seguros, sin haberle hablado, sin haber contado con ella, sin que ella con su aplomo y estensos conocimientos pudiese dirigirla, manejarla y figurar en primer término? Por precision habia de ser terrible para ella este golpe, é irremisiblemente habia de poner fin á su existencia. Hé aquí de lo que habeis sido causa los inventores y creadores de la sociedad interina de seguros que se ha formado; arrepentidos de lo que habeis hecho, y escarmentad para otra vez y Dios os perdonará, como lo hacemos nosotros de todo corazón.

Por fortuna estamos ya algo consolados de esta pérdida y nos parece que casi llegaremos á olvidarla, porque segun noticias ayer noche se reunieron otra vez los accionistas y nombraron otra comision, que segun el parecer de varios inteligentes, es mas á propósito para llevar á cabo lo que debia hacer su antecesora.

X. Z.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Sebastian Toledo y Polanco, capitán del escuadron de cazadores de Mallorca.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.
El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletin religioso.

Santos del dia.

SAN ZACARÍAS PROFETA Y SANTA ISABEL PADRES DEL BAUTISTA.

Nos valdremos para el elogio de estos santos de las palabras con que el evangelista san Lucas nos recuerda su historia y virtudes. Dice pues: «Siendo Heródes rey de Judea, hubo un sacerdote llamado Zacarías de la familia sacerdotal de Abia, una de aquellas que servian por turno en el templo, cuya muger llamada Isabel era igualmente del linaje de Aaron. Ambos eran justos á los ojos de Dios, guardando todos los mandamientos y leyes del Señor irreprensiblemente. Y no tenian hijos porque Isabel era estéril, y ambos de avanzada edad. Estando en el templo le apareció el ángel del Señor puesto en pie á la derecha del altar del incienso, y dijole el ángel: No temas Zacarías, tú verás al Mesías, y tu muger Isabel dará á luz un hijo que será su precursor, y le pondrás por nombre JUAN.» El sagrado historiador continúa el relato del nacimiento del Bautista, la santidad de este y la alegría que habia de causar á sus padres y al pueblo todo aquel fausto suceso.

ANUNCIOS OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 26 del mes próximo pasado.

Números.	P.s. fs.
6519	40
8850	40
12530	40
20502	40
20510	40
21265	40
22210	40
26559	40
28508	40

Se espenden billetes de la que se ha de celebrar el dia 10 del actual á 200 rs. vn. cada entero, y 25 el octavo. Palma 4 de noviembre de 1855.—Jaime Muntaner.

Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO.



ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El sábado 5 del corriente á la una de la tarde se despacha correo para Barcelona: el lunes 7 á las cinco de la tarde para Ibiza: el martes 8 á las doce de la mañana para Mahon, y el miércoles 9 volverá á salir para Barcelona.

Palma 4 de noviembre de 1855.—Ramon de Sarasua.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud Esperanza, su patron Guillermo Palmer, de Arjel, con ganado lanar, Goleta Isabel, su capitán Gabriel Covas, de Marsella, con cobre y otros.

Vapor Barcelonés, su capitán Gabriel Medina, de Barcelona, con varios géneros.

Laud María, su patron Miguel Bauzá, de Cullera, con arroz.

Laud Rosario, su patron Antonio Bosch, de Andraitx, con jabón.

Laud San José, su patron Vicente Mendilego, de Villanueva, con vino.

Laud San José, su patron Pedro Onofre Bordo, de Valencia y Cullera, con arroz.

Laud San Cayetano, su patron Andrés Melis, de idem, con id.

Laud Carmen, su patron Andrés Rosello, de Arjel, con higos.
Palma 4 de noviembre de 1855.—El administrador—José Pesaranda.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Santa Pola en 4 días laud Carmen, de 14 toneladas, pat. Antonio Moner, con patatas y cebollas.

De Villanueva en 5 días laud San José, de 42 ton., pat. Baltasar Palmer, con 2 pas. y vino.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 5.

Para la Habana bergantín Dos de Enero, de 81 ton., cap. D. Bartolomé Serra, con 2 pas., frutos y efectos del país.

Para Sevilla laud San Cayetano, de 44 ton., patron Bartolomé Ginart, con aguardiente y efectos.

Para Alicante laud Carmen, de 49 ton., patron Juan Bosch, con un pas. y lastre.

Para Málaga laud San José, de 35 ton., patron Juan Schembri, con vino y efectos.

Para Barcelona javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 5 pas., trigo y efectos.

Para Cullera laud San José, de 50 ton., patron Mateo Bosch, en lastre.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES.



MALLORQUIN y BARCELONES.

Se avisa al público que el lunes 7 del que corre á las diez de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor *El Mallorquin*, al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 4 de noviembre de 1855.—Miguel Estade y Sabater.



EL BARCELONES.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona mañana sábado á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, número 1º, cuarto entresuelo.

El vapor *Mallorquin* saldrá de Barcelona el domingo 6 y llegará á este puerto el lunes 7.

Este buque emprenderá nuevo viaje para Barcelona el miércoles 9 del que corre.

El *Barcelones* estará de vuelta el 10 siguiente.

AVISOS.

En la secretaría de la

sala de gobierno de esta audiencia, se hallan de venta ejemplares de la edicion oficial de la instruccion de 30 de setiembre último para el procedimiento civil, con respecto á la real jurisdiccion ordinaria, al precio de dos reales cada ejemplar.

Depósito de sanguijuelas

de superior calidad, por mayor y menor.

Se halla establecido en la farmacia del Sr. Meliá plazuela del Call: se venden á los precios siguientes: las pequeñas á seis cuartos, medianas á ocho y escogidas á doce. El que las quiera de toda clase pagará ocho cuartos por cada una, y si hubiera alguna que fuese inútil se cambiará, devolviéndola sin haber recibido ningun daño.

IMPRESION DE D. FELIPE GUASP